



FEAPS
MADRID

CONGRESO TOLEDO 10: PRINCIPALES CONCLUSIONES

FEAPS Madrid, 1 de marzo de 2010.- Una delegación de 62 personas de Madrid acudió el pasado fin de semana al Congreso de Toledo 10 con el que se pone fin a un periodo de reflexión de un año sobre lo que debe ser el futuro de nuestro movimiento asociativo. En el Congreso quedó aprobada con un



75 por ciento de los votos la renovación de nuestra misión que a partir de ahora se definirá de la siguiente manera: “La misión del movimiento asociativo FEAPS, desde su compromiso ético, es contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”.

Otra de las cuestiones que quedó aprobada en el Congreso, relacionada con el asociacionismo, fue la relativa a la aceptación de otras fórmulas jurídicas, diferentes al asociacionismo para la gestión de servicios, siempre de acuerdo con unos criterios y condiciones para que estos sean de calidad, de acuerdo con los modelos FEAPS.

También el ámbito de la calidad se acordó que las entidades miembro habrán de ser coherentes con los criterios de calidad de FEAPS, cuyo modelo de calidad puede coexistir con otros modelos.

Respecto a la distribución de roles en el movimiento social FEAPS, la decisión adoptada implica que la Confederación cumple la Misión representando la voluntad del proyecto del conjunto del movimiento FEAPS, las Federaciones lo hacen representando la voluntad del proyecto en su Comunidad Autónoma. Confederación y Federaciones deben trabajar en unidad de acción, siempre con objetivos estratégicos. Se trata de romper con la idea piramidal de relación y establecer una colaboración que se despliegue con mayor nivel de eficacia y compromiso.

En el transcurso de este Congreso, en el que tuvieron derecho a voto 480 delegados procedentes de todas las Comunidades Autónomas, se aprobaron otras muchas cuestiones como las relativas a la puesta decidida por la inclusión, el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual y el cambio de logo de FEAPS.

No obstante, una vez que hayan finalizado los trabajos posteriores a este Congreso, se hará llegar a todas las entidades la información oportuna.

Confiamos en que esta información sea de vuestro interés.